



Estado Financiero Trimestral

Jun-15

2015005215


SUGEF, 2015 JUL 24 AM 0:50

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
Presente

Fuimos contratados por la "La Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R. L. COOPESAN MARCOS, R.L., para realizar un trabajo especial con el propósito de certificar los estados financieros con corte al 30 de Junio del 2015, el balance de situación, y el relativo estado de resultados, flujo de efectivos y cambios en el patrimonio terminado en esa fecha, dichos informes se adjuntan a la presente certificación. Los estados financieros fueron preparados de conformidad con los sistemas de información contable que para el efecto lleva COOPESAN MARCOS, R.L.

Por naturaleza y objeto, el presente documento no constituye una opinión independiente sobre los estados financieros en su conjunto, limitándose únicamente a los asuntos que fueron puestos para nuestra atención y dentro del interés de nuestro cliente. No obstante, se utilizaron procedimientos analíticos de revisión reconocidos por las normas internacionales de auditoría. En tal sentido, revisamos la documentación de respaldo. Además, verificamos registros contables, a esa fecha y cuya custodia está en poder de la citada Cooperativa.

El procedimiento utilizado, consistió en verificar, que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros en mención fueron extraídos registros contables que la entidad lleva para la cuantificación de sus transacciones. El procedimiento descrito, es sustancialmente menor en alcance que una auditoría de estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Continua.... pág. siguiente



Viene pág. anterior...

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores
Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
Presente

Por consiguiente, podemos CERTIFICAR, que los estados financieros con corte al 30 de junio del 2015, de COOPESAN MARCOS, R.L. están de conformidad con los registros a esa fecha.

Declaro que nos me afectan los artículos 20 y 21 del Reglamento del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por no encontramos afectos a las circunstancias previstas en dichos artículos. Se extiende la presente a solicitud de COOPESAN MARCOS, R.L., para cumplir con el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, a los veintidós días del mes de Julio del 2015, para fines de presentación ante la SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS.

Por Despacho Castillo, Davila & Asociados



Lic. Arturo Castillo Bermudez.
Contador Público Autorizado No. 1276
Póliza de Fidelidad No. 01 16 FIG 7
Vence el 30 de Setiembre del 2015.

"Exento Timbre Ley No. 6663
según indica su artículo ocho."

INDICE DEL CONTENIDO

<i>Balance General</i>	2-3
<i>Estado de Resultados Integrales</i>	4-5-6
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	7
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i>	8
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	9-40



COOPE SAN MARCOS, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 30 de Junio del 2015, Diciembre y Junio 2014
(En colones sin céntimos)

		Jun-15	Dic-14	Jun-14
ACTIVOS	Notas			
Disponibilidades	3, i ¢	<u>223,559,987</u>	<u>478,961,275</u>	<u>212,349,142</u>
Efectivo		109,113,774	290,720,663	120,682,118
Entidades financieras del país		114,446,213	188,240,612	91,667,024
Inversiones en instrumentos financieros	3, ii	<u>5,053,671,702</u>	<u>5,305,736,103</u>	<u>5,045,402,791</u>
Mantenidas para negociar		205,755,436	458,341,080	253,680,299
Disponibles para la venta		4,690,852,879	4,765,258,915	4,717,193,495
Instrumentos Financieros vencidos y restringidos		65,765,349	0	0
Productos por cobrar		91,298,038	82,136,109	74,528,997
Cartera de Créditos	3, iii	<u>3,382,441,378</u>	<u>3,083,688,663</u>	<u>2,859,354,220</u>
Créditos Vigentes		2,812,764,520	2,713,145,548	2,035,252,662
Créditos Vencidos		274,220,855	379,046,845	574,492,162
Créditos en cobro judicial		1,096,303	16,287,894	0
Créditos restringidos		500,970,065	213,006,550	297,064,071
Cuentas y Productos por Cobrar asoc a cartera de crédito		11,194,327	10,718,849	7,363,354
Estimación por deterioro de la cartera crédito		(217,804,691)	(248,517,023)	(54,818,029)
Cuentas y comisiones por cobrar	3, iv	<u>116,538,747</u>	<u>145,610,709</u>	<u>54,648,114</u>
Comisiones por cobrar		0	3,437,792	0
Otras Cuentas cobrar		<u>116,538,747</u>	<u>142,172,917</u>	<u>54,648,114</u>
Participaciones en el capital de otras empresas:	3, v	67,172,281	67,505,578	67,782,771
Inmuebles, mobiliario y equipo, Neto	3, vi	515,328,242	529,211,571	535,866,237
Otros Activos	3, vii	<u>61,507,289</u>	<u>69,238,150</u>	<u>67,595,429</u>
Gastos pagados por anticipado		9,354,721	9,988,929	15,295,864
Bienes Diversos		11,304,417	9,644,617	9,409,126
Activos Intangibles		27,946,789	27,061,877	24,589,077
Otros Activos Restringidos		<u>12,901,362</u>	<u>22,542,728</u>	<u>18,301,362</u>
Total de Activos	¢	<u>9,420,219,625</u>	<u>9,679,952,049</u>	<u>8,842,998,705</u>


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Grañados
Contador General


Guillermo Camacho Cordero
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



COOPE SAN MARCOS, R.L.
BALANCE GENERAL
Al 30 de Junio del 2015, Diciembre y Junio 2014
(En colones sin céntimos)

	Jun-15	Dic-14	Jun-14
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos			
Obligaciones con el Público	3, viii ¢	<u>6,753,661,936</u>	<u>6,985,245,725</u>
A la vista		2,232,409,235	2,004,370,233
A Plazo		4,357,676,266	3,746,775,914
Otras Obligaciones con el público		43,618,575	293,679,355
Cargos financieros por pagar		119,957,860	82,764,721
Obligaciones con entidades	3, ix	<u>696,048,613</u>	<u>850,022,544</u>
Otras obligaciones con entidades		679,284,931	925,133,429
Cargos financieros por pagar		16,763,682	15,805,313
Cuentas por pagar y Provisiones	3, x	<u>79,518,694</u>	<u>68,706,930</u>
Provisiones		18,903,317	9,302,325
Otras cuentas por pagar diversas		60,615,377	56,874,007
Otros pasivos	3, xi	<u>57,174,045</u>	<u>50,940,712</u>
Ingresos diferidos		54,427,115	44,449,084
Otros pasivos		0	38,949
Estimación por deterioro de créditos contingentes		2,746,930	2,746,930
Total de Pasivos		<u>7,586,403,288</u>	<u>7,181,940,260</u>
Patrimonio			
Capital Social	3, xii	<u>1,263,149,897</u>	<u>1,232,631,055</u>
Capital pagado		1,263,149,897	1,249,045,179
Ajustes al patrimonio	3, xiii	<u>275,980,306</u>	<u>214,533,415</u>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		284,294,539	284,294,539
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(14,029,323)	(76,424,538)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		5,715,090	5,715,090
Reservas Patrimoniales	3, xiv	<u>190,207,553</u>	<u>191,215,761</u>
Resultado del período		<u>104,478,581</u>	<u>29,159,337</u>
Total Patrimonio		<u>1,833,816,337</u>	<u>1,661,058,445</u>
Total del Pasivo y Patrimonio	¢	<u>9,420,219,625</u>	<u>8,842,998,705</u>
Cuentas Contingentes Deudoras	¢	<u>65,168,636</u>	<u>58,410,383</u>
Cuentas Contingentes Deudoras		65,168,636	62,262,467
Otras cuentas de Orden Deudoras	3, xv ¢	<u>5,660,326,819</u>	<u>5,182,836,837</u>
Otras cuentas de Orden Deudoras por cuenta Propia		5,659,110,812	4,957,300,886
Otras cuentas de Orden Deudoras por cuenta de Terceros		1,216,007	3,399,253


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Grañados
Contador General


Guillermo Camacho Cordero
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



COOPE SAN MARCOS, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el período terminado al 30 de Junio de 2015 y 2014
(En colones sin céntimos)

	3, xvi	Jun-15	Jun-14
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades	¢	116,167	469,295
Por inversiones en instrumentos financieros		193,941,515	139,154,522
Por cartera de créditos		268,893,330	248,731,958
Por diferencias de cambio y UD		0	5,824,194
Por ganancia en intrumentos financ mant para negociar		6,369,100	6,358,019
Por ganancia en intrumentos financ Disponibles p/ la venta		44,411,433	224,706
Por otros ingresos financieros		<u>24,892,193</u>	<u>22,178,806</u>
Total de ingresos financieros		538,623,739	422,941,500
Gastos financieros	3, xvii		
Por obligaciones con el público		215,108,818	157,525,811
Por obligaciones con Entidades Financieras		39,532,838	53,134,284
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD		1,269,471	
Por pérdidas en intrumentos financ Disponibles p/ la venta		1,121,960	5,019,873
Por otros gastos financieros		<u>3,911,314</u>	<u>4,916,670</u>
Total de Gastos Financieros		260,944,401	220,596,638
Por estimación de deterioro de activos		30,869,645	0
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		<u>30,937,333</u>	<u>20,588,450</u>
RESULTADO FINANCIERO		277,747,025	222,933,312
Otros ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		26,850,555	22,619,944
Por bienes realizables		0	575,404
Por participación en el capital de otras empresas		195,139	646,908
Por cambio y albitraje de divisas		8,506,262	4,108,507
Por otros ingresos operativos		<u>11,340,815</u>	<u>10,785,067</u>
Total Otros ingresos de operación		46,892,770	38,735,830
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		3,596,352	3,700,496
Gastos por participacion en el capital de otras empresas		425,076	48,401
Por otros gastos operativos		<u>1,222,736</u>	<u>1,620,580</u>
Total Otros Gastos de Operación		5,244,164	5,369,477
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		319,395,632	256,299,665
Gastos Administrativos	3, xviii		
Por gastos de personal		134,970,882	147,752,748
Por otros gastos de administración		<u>75,023,094</u>	<u>78,011,890</u>
Total Gastos Administrativos		209,993,976	225,764,638
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		109,401,656	30,535,027
Participaciones sobre la utilidad	3, xix	<u>4,923,075</u>	<u>1,375,690</u>
RESULTADO DEL PERÍODO	¢	<u>104,478,581</u>	<u>29,159,336</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		61,446,892	(14,119,813)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		<u>0</u>	<u>(396,968)</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	¢	<u>165,925,472</u>	<u>14,642,555</u>


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Gestados
Contador General


Guillermo Camacho Cordero
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Coope San Marcos, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Para el trimestre terminado el 30 de junio de 2015 y 2014
(En colones sin céntimos)

	NOTA	2015	2,014
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		53,326	420,978
Por inversiones en instrumentos financieros		93,367,359	70,234,549
Por cartera de créditos		139,861,756	119,869,229
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		326,045	-
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		1,732,110	3,113,941
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		44,411,433	
Por otros ingresos financieros		10,954,647	7,376,198
Total de Ingresos Financieros	xxvi	290,706,677	201,014,895
Gastos Financieros			
Por Obligaciones con el Público		103,647,904	81,206,479
Por Obligaciones con Entidades Financieras		17,921,549	26,660,217
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		-	3,149,326
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		(0)	5,019,873
Por otros gastos financieros		1,546,302	1,156,165
Total de Gastos Financieros	xxvii	123,115,755	117,192,060
Por estimación de deterioro de activos		1,250,000	534,356
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		1,283,000	21,122,807
RESULTADO FINANCIERO		167,623,922	104,411,286
Otros Ingresos de Operación			
Por comisiones por servicios		10,003,081	10,003,081
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		646,908	646,908
Por cambio y arbitraje de divisas		750,753	750,753
Por otros ingresos operativos		2,472,072	2,472,072
Total Otros Ingresos de Operación	xxviii	13,872,814	13,872,814
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		1,621,978	1,621,978
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas		48,402	48,402
Por otros gastos operativos		1,336,770	1,336,770
Total Otros Gastos de Operación		3,007,150	3,007,150
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		178,489,586	115,276,950


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado-González
Contador General


Guillermo Camacho Cordero
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Pasa pág. 6



Viene pág. 5

Gastos Administrativos			
Por gastos de personal		69,597,306.97	71,560,990
Por otros gastos de Administración		37,154,380	32,000,393
Total Gastos Administrativos	ixx	106,751,687	103,561,383
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		6,159,367	11,715,567
Participaciones sobre la Utilidad		3,568,289	528,815
RESULTADO DEL PERIODO	¢	75,727,010	11,186,752
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	xx	30,420,047	16,286,431
Otro		-	(396,968)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	¢	106,147,058	27,076,215
RESULTADOS INTEGRALES TO TALES DEL PERIODO			


 Juan Bautista Bermúdez Valverde
 Gerente General


 Ana María Picado-Grañados
 Contador General


 Guillermo Camacho Cordero
 P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

COOPE SAN MARCOS, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 30 de junio 2015 y 2014
(En colones sin céntimos)

	Jun-15	Jun-14
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Excedente del período	¢ 104,478,581	29,159,336
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Participación sobre resultado e impuestos	4,923,075	846,876
Pérdida por estimación para créditos incobrables	-30,712,332	4,158,322
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas	(1,269,471.28)	5,824,193.80
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	7,490,709	8,200,920
Depreciaciones y amortizaciones	15,841,196	15,248,916
	<u>100,751,757</u>	<u>63,438,564</u>
Variación en los activos (aumento), o disminución		0
Créditos y avances de efectivo	(267,564,905)	240,363,744
Cuentas y comisiones por cobrar	29,071,962	(38,854,270)
Productos por cobrar	(9,637,407)	(25,797,657)
Otros activos	7,730,862	105,628,716
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	(226,991,189)	706,455,580
Otras cuentas por pagar y provisiones	(1,602,019)	(40,712,429)
Productos por pagar	(2,290,162)	21,725,974
Otros pasivos	6,233,334	9,534,159
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(364,297,768)</u>	<u>1,041,782,382</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Aumento en participaciones en el capital de otras empresas	333,297	(5,209,855)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	70,087,578	(1,359,498,022)
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(1,957,867)	(104,152,454)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>68,463,008</u>	<u>(1,468,860,332)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Obligaciones con entidades	(155,006,897)	(34,102,383)
Pago de excedentes	(86,655,909)	(34,802,882)
Aportes de capital recibidos en efectivo	30,518,841	(2,489,053)
Reservas patrimoniales	(1,008,207)	(11,010,176)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	<u>(212,152,172)</u>	<u>(82,404,495)</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes	(507,986,932)	(509,482,445)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	937,302,355	975,511,886
Efectivo y equivalentes al final del año	3, xx ¢ <u>429,315,423</u>	<u>466,029,441</u>


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Grzados
Contador General


Guillermo Camacho Cordero
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



COOPE SAN MARCOS, RL
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por periodos terminados al 30 de Junio 2015 y 2014
(En colones sin céntimos)

	Capital		Ganancias o Pérdidas		
	Social	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	acumuladas al inicio del Período	Total
Saldo al 1 de enero del periodo 2015	1,232,631,055	214,533,415	191,215,761	86,655,909	1,725,036,139
Excedentes del periodo 2015				104,478,581	104,478,581
Distribución de excedentes del periodo anterior				(86,655,909)	(86,655,909)
Reservas legales y otras reservas estatutorias			-		-
Disminución y/o pago cuentas			(1,008,207)		(1,008,207)
Capitalización excedentes período 2014	40,273,459				40,273,459
Capital Social, Aumento o Disminución neto	(9,754,618)				(9,754,618)
Superavit por reevaluación de inmuebles			-		-
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		61,446,891			61,446,891
Otros: Ajustes de cuentas					-
Saldo al 30 de Junio del 2015	¢ 1,263,149,897	275,980,306	190,207,553	104,478,581	1,833,816,337
Saldo al 1 de enero del periodo 2014	1,251,534,234	228,101,872	180,279,014	34,802,882	1,694,718,001
Excedentes del periodo 2014				29,159,337	29,159,337
Distribución de excedentes del periodo anterior				(34,802,882)	(34,802,882)
Reservas legales y otras reservas estatutorias			-		-
Disminución y/o pago cuentas			(11,010,176)		(11,010,176)
Capitalización excedentes período 2013	34,802,882				34,802,882
Capital Social, Aumento o Disminución neto	(37,291,937)				(37,291,937)
Ajuste por valuación de las inversiones disponibles		(14,516,781)			(14,516,781)
Saldo al 30 de Junio de 2014	¢ 1,249,045,179	213,585,091	169,268,838	29,159,337	1,661,058,445


Juan Bautista Bermúdez Valverde
Gerente General


Ana María Picado Grañados
Contador General


Guillermo Camacho Cordero
P/ Comité Vigilancia

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARCOS DE TARRAZÚ, R.L. (COOPE SAN
MARCOS, R.L.)
(San José, Costa Rica)**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En colones sin céntimos)**

1. Información general.

1.1 Domicilio y forma legal

La “Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Marcos de Tarrazú, R.L.”, COOPE SAN MARCOS, R.L.” está domiciliada en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, se constituye en Costa Rica y se inscribe mediante resolución 18, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 13 de junio de 1973 y sus reformas y en el artículo 318 del Código de Trabajo. COOPE SAN MARCOS, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras. (SUGEF).

1.2 País de Constitución

La Cooperativa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en la Provincia de San José, Cantón de Tarrazú, Distrito de San Marcos.

1.3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

COOPE SAN MARCOS, R.L., realiza todas aquellas actividades de ahorro y crédito, con el fin de emprender los mejores servicios y el mayor beneficio para los asociados de la Cooperativa, procurando el mejoramiento económico y social de sus miembros. Asimismo fomentar el desarrollo agropecuario, industrial y agroindustrial de la región a través del ahorro y crédito, operaciones de ahorro, captación y colocación de crédito.

1.4 Nombre de la empresa controladora

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

1.5 Número de sucursales y agencias

La cooperativa no cuenta con sucursales y agencias, a excepción de cuatro cajas auxiliares ubicadas en San Pablo de León Cortés, Santa María de Dota, Bajo San Juan de Tarrazú y San Lorenzo de Tarrazú.

1.6 Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa tiene un cajero automático bajo su control.

1.7 Dirección del sitio Web.



La página Web de Coope San Marcos, R.L es www.csm.fi.cr.

1.8 Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la Cooperativa al final de período del 2015 y 2014 es de 23 y 28 funcionarios respectivamente.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

2.1 Disposiciones generales

Las políticas contables significativas observadas por COOPE SAN MARCOS, R.L., durante el período que concluye Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, están de conformidad la **Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y a los Emisores No Financieros** y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa 34-2002. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

➤ **Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar**

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

➤ **Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.



➤ **Estimación por deterioro de bienes realizables**

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Cooperativa difiere del formato establecido por la NIC 1.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias**

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo**

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

Al menos cada cinco años se debe realizar un peritazgo por un profesional independiente.

La SUGEF permite a los bancos del estado el capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar un deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se deberá incluir en resultados cuando lo requerido por la NIC 36, era disminuir el superávit por reevaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecida por SUGEF permiten el que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento**

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.



➤ **Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos**

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas**

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

➤ **Norma Internacional de Contabilidad No 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

La metodología de valoración de las inversiones de la SUGEF permite la amortización de las primas y descuentos por compra de las inversiones mantenidas para la venta, la cual se reconoce directamente en



los resultados del periodo.

➤ Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

2.2 Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período.

El tipo de cambio de referencia para la compra y venta es fijado por el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, el tipo de cambio para la compra era de ¢528.41, ¢533.31 y 537.58 respectivamente.

2.3 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) negociables y b) disponibles para la venta. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
Negociables	Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
Disponibles para la Venta	Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta de patrimonial.

Las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadora deben registrarse en la Clase “Activo”, Grupo “Código 130”, Nombre “Cartera de Créditos”.

La cooperativa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar de inversiones en instrumentos financieros, y otros menores según lo establece el manual de cuentas para entidades financieras.



2.4 Cartera de créditos y estimación por deterioro

Cartera de crédito y estimación de incobrabilidad

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

Dicho acuerdo se divide en las siguientes secciones:

a. Calificación de deudores

Definición de la categoría de riesgo

Análisis capacidad de pago

- a. Flujos de caja proyectados
- b. Análisis situación financiera
- c. Experiencia en el negocio
- d. Análisis de estrés (Generar escenarios de flujo de caja proyectado modificando variables críticas)
- e. Otorgamiento de nivel de capacidad de pago

Comportamiento histórico de pago

- a. Atraso máximo y atraso medio
- b. Calificación del comportamiento según la SUGEF.
- c. Calificación directa en nivel 3

Documentación mínima

- a. Información general del deudor
- b. Documentos de aprobación de cada operación
- c. Información financiera del deudor y fiadores avalistas
- d. Análisis financiero
- e. Información sobre las garantías utilizadas como mitigadoras de riesgo

Análisis de garantías

- a. Valor de mercado
- b. Actualización del valor de la garantía
- c. Porcentaje de aceptación



d. Valor ajustado de la garantía

Metodología para homologar las escalas de calificación de riesgo nacionales

- a. Escala principal y segmentos de escalas
- b. Homologación del segmento AB
- c. Homologación del segmento CD

Calificación del deudor: A1 - A2 - B1 - B2 - C1 - C2 - D - E

Calificación directa en categoría. E

Definición de deudores generadores y no generadores de monedas extranjeras.

Cultivos aceptados para operaciones con plazo de vencimiento mayor a 360 días.

b. Definición de la estimaciones

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada son:

- Estimación estructural
- Equivalente de crédito
- Garantías
- Uso de calificaciones
- Condiciones generales de las garantías
- Estimación mínima
- Operaciones especiales
- Calificación de deudores recalificados
- Estimación de otros activos

A continuación se presentan los cuadros para definir la categoría de riesgo de una operación, la cual se asigna de acuerdo con el nivel más bajo de los tres componentes de evaluación según la combinación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4



Definición de la categoría del componente de pago histórico

Categoría	Atraso máximo	Atraso máximo medio
1	Hasta 30 días	Hasta 10 días
2	> 30 y 60 días	> 10 y 20 días
3	> 60 y 90 días	> 20 y 30 días
4	> 90 y 120 días	> 30 y 40 días
5	> 120 días	> 40 días

Definición del nivel del componente de pago histórico:

Nivel	Rango indicador
1	Igual o menor a 2,33
2	Mayor a 2,33 e igual o menor a 3,66
3	Mayor de 3,66

Una vez asignados las condiciones indicadas anteriormente así como las categorías de riesgo según los cuadros anteriores, se procede a la definición del monto de la estimación al aplicar la metodología de la estimación estructurada según la siguiente fórmula:

La estimación estructural se determina por cada operación y se calcula así:

(Saldo total adeudado – valor ajustado ponderado de la garantía) x % de la estimación de la categoría del deudor o codeudor (el que tenga la categoría de menor riesgo).

Ponderación del valor ajustado:

100% entre categorías A1 y C2.

80% categoría D (no se aplica en todas las garantías).

60% categoría E (no se aplica en todas las garantías). Se pondera a 0% después de 24 meses en E.

Para la aplicación de la normativa 1-05 la cartera se divide en dos grandes grupos designados Grupo 1 y Grupo 2 con las siguientes condiciones:

Grupo 1	Atraso máximo
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad > €65,0 millones Evaluación anual (seguimiento)
Grupo 2	
Aprobación y seguimiento	Capacidad de pago Comportamiento de pago histórico Morosidad ≤ €65,0 millones



En este grupo se registran los saldos del principal de los créditos y de conformidad con el Acuerdo SUGEF 1-05, también se registran las inversiones en valores y depósitos a plazo que no están inscritos en una bolsa de valores autorizada y que no están calificados por una agencia calificadoras. Dichas partidas se clasifican en créditos vigentes que son aquellos que se encuentran al día en el cumplimiento de pagos; en créditos vencidos que son aquellos créditos que se encuentran con atrasos en sus pagos y se clasifican bajo el concepto de mora legal; y en cobro judicial que son aquellos créditos que se encuentran en proceso de cobro judicial.

Estimaciones por categoría de riesgo:

a. Estimación genérica

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

b. Estimación mínima

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquellas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%



B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

2.5 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada.

La amortización de primas y descuentos sobre inversiones se realiza por el método de tasa de interés efectiva.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo. El cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

2.6 Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad según la categoría de riesgos, establecida en



la Normativa 1-05 de calificación de deudores.

2.7 Bienes Realizables y estimación de bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.

El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien para aquellos bienes realizables que las entidades supervisadas se hayan adjudicado en fechas posteriores al 26 de mayo del 2010, esto de acuerdo con la modificación realizada a la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores No Financieros en la fecha antes indicada. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Para aquellos bienes realizables adjudicados en fechas anteriores al 26 de mayo del 2010 las entidades supervisadas pueden valorar y escoger entre estimarlos en forma mensual hasta que se cumplan los dos años de la adjudicación o bien registrar la estimación en un solo tracto al cumplirse los dos años de su registro contable.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2.8 Participaciones en el capital de otras empresas

Comprende las inversiones realizadas por la entidad en activos de capital, adquiridos con el propósito de tener participación patrimonial en otras entidades conforme con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Se registran al costo de adquisición y se valúan bajo el método de participación cuando el porcentaje es mayor al 25% o se posee influencia significativa en la administración.

2.9 Inmuebles, Mobiliario y Equipo en Uso y Depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de



un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (50 años para edificio, 10 años para vehículos, 10 años para mobiliario y equipo y de 3 a 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

Las tasas anuales de depreciación de activos son:

Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años

2.10 Otros activos – Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzcan los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisor considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

2.11 Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta. Únicamente actúan como agentes de retención de terceros con relación al pago de salarios y distribución de excedentes a sus asociados y otros.

2.12 Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la Cooperativa.

2.13 Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

2.14 Provisiones y prestaciones Legales

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el Código de Trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin justa causa. Esta cesantía se determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años.

En febrero del 2000, se promulgó y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del Código de Trabajo. Según esa Ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo del 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

2.15 Reservas patrimoniales y pasivos legales

Con base a la Ley de Asociaciones Cooperativas y/o los estatutos de COOPE SAN MARCOS, R.L. se establece, que de los excedentes anualmente, deberán destinarse como mínimo un 10% para Reserva Legal, un 5% a la Reserva de Educación, un 6% a la Reserva de Bienestar Social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, 2% como aporte para el CONACOOP.

2.16 Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

- Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como lo establece la ley y normativa correspondiente.
- Las comisiones sobre créditos se registran siguiendo la normativa correspondiente. Los ingresos diferidos por comisiones se amortizan por el método de línea recta en función del período de vigencia de los créditos.
- Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.



2.17 Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

2.18 Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

2.19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores son aquellos cuya importancia, es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más períodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este apartado.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

El efecto “significativo” se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota en donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta Normativa y en las NIIF. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

xix. Estados financieros período 2015 y 2014

3. Notas sobre Composición de los Rubros de los Estados Financieros.

i. Disponibilidades

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Efectivo	109,113,774	290,720,663	120,682,118
Entidades Financieras del País	114,446,213	188,240,612	91,667,024
Total Disponibilidades	¢ 223,559,987	478,961,275	212,349,142

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones se clasifican de acuerdo con lo dispuesto en el plan de cuentas para entidades financieras vigente (inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta).

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, el detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Inversiones Cuyo Emisor es del País			
Inversiones Mantenidas para Negociar	205,755,436	458,341,080	253,680,299
Otros Instrumentos Financieros para Negociar	205,755,436	458,341,080	253,680,299
Inversiones en valores disponibles para la venta	4,756,618,228	4,765,258,914	4,717,193,495
Valores del sector público no financiero del país	874,844,621	2,420,215,892	909,128,800
Valores de entidades financieras del país	3,816,008,258	2,345,043,022	3,808,064,695
Instrumentos Financieros vencidos y restringidos	65,765,349	-	-
Productos por Cobrar asociados a inversiones	91,298,038	82,136,109	74,528,997
Subtotal	5,053,671,702	5,305,736,103	5,045,402,791
Estimación para Inversiones	-	-	0
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ 5,053,671,702	5,305,736,103	5,045,402,791

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, las inversiones en instrumentos financieros consideradas como efectivo y equivalentes representan un monto de ¢429.315.423, ¢937.302.355 y ¢966.029.441 respectivamente, como se detalla en la nota relativa a efectivo y equivalentes del estado de Flujos de Efectivo.

iii. Cartera de créditos

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014 se presenta la siguiente información relacionada con la cartera de crédito:

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Créditos vigentes	2,812,764,520	2,713,145,548	2,035,252,662
Préstamos con otros recursos vigentes	2,812,764,520	2,713,145,548	2,035,252,662
Créditos vencidos	274,220,855	379,046,845	574,492,162
Préstamos con otros recursos vencidos	274,220,855	379,046,845	574,492,162
Créditos en cobro judicial	1,096,302	16,287,894	0
Préstamos con otros recursos en cobro judicial	1,096,302	16,287,894	0
Créditos Restringidos	500,970,065	213,006,550	297,064,071
Préstamos con otros recursos	500,970,065	213,006,550	297,064,071
Productos por Cobrar asociados a Cartera de Crédito	11,194,327	10,718,849	7,363,354
Total	3,600,246,069	3,332,205,686	2,914,172,249
Estimación por deterioro de la cartera de créditos	-217,804,691	-248,517,023	-54,818,029
	¢ 3,382,441,378	3,083,688,663	2,859,354,220



Cartera de crédito originada por la entidad

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014 todos los préstamos son originados por **COOPESAN MARCOS, R.L.**

Estimación por deterioro

La estimación para incobrables, se determina con base a la clasificación de categoría de riesgo, con base al Acuerdo SUGEF 1-05 y sus reformas. La cuenta de estimación para incobrables presenta el siguiente movimiento en el períodos económico junio de 2015, diciembre y junio de 2014:

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Saldo al inicio año anterior	54,818,029	215,512,673	225,664,632
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados	62,500,000	187,589,113	128,194,801
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	(6,526,649)	(352,442,079)	(352,199,726)
Traslado de otras estimaciones	0		49,000,000
Saldo al final del año anterior	<u>110,791,380</u>	<u>50,659,707</u>	<u>50,659,707</u>
Más o menos:			
Estimación cargada a resultados	107,013,312	197,857,316	-5,000,000
Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>9,158,322</u>
Saldo al 30 de Junio 2015 y 2014	¢ <u><u>217,804,691</u></u>	<u><u>248,517,023</u></u>	<u><u>54,818,029</u></u>

La cooperativa presenta los siguientes grados de concentración sobre su cartera de crédito:

	<u>Jun. 2015</u>	<u>Composición</u>	<u>Dic. 2014</u>	<u>Composición</u>	<u>Jun. 2014</u>	<u>Composición</u>
Garantizadas por						
Prendaria	2,007,815.43	0.06%	132,842,546	4.00%	4,162,635	0.14%
Hipotecaria	3,082,633,499.28	85.89%	2,908,571,534	87.57%	2,183,294,675	75.11%
Fiduciaria	189,140,000.27	5.27%	245,252,107	7.38%	335,462,190	11.54%
Otros	315,270,427.19	8.78%	34,820,650	1.05%	383,889,395	13.21%
	¢ <u><u>3,589,051,742</u></u>	100%	<u><u>3,321,486,837</u></u>	100%	<u><u>2,906,808,895</u></u>	100%

Concentración de la cartera por actividad económica Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014:



Por tipo de actividad económica	Jun. 2015		Dic. 2014		Jun. 2014	
	Composición	Monto	Composición	Monto	Composición	Monto
Agropecuaria	21.41%	768,309,502	21.41%	711,225,504	14.32%	416,122,556
Tarjeta	2.22%	79,706,406	1.74%	57,950,438	1.34%	38,829,019
Comercio	9.23%	331,372,220	10.90%	362,181,584	10.80%	313,839,486
Pequeña Industria	1.93%	69,276,059	1.97%	65,269,159	1.61%	46,942,188
Vivienda y Construcción	22.28%	799,597,413	21.84%	725,549,644	24.14%	701,622,357
Gastos Personales	1.84%	65,934,654	1.30%	43,258,560	7.01%	203,747,959
Propiedades	36.62%	1,314,420,026	37.42%	1,242,801,949	29.78%	865,538,512
Industria	4.47%	160,435,463	3.41%	113,250,000	11.01%	320,166,818
Total	100%	€ 3,589,051,742	100%	€ 3,321,486,837	100%	€ 2,906,808,895

La siguiente es la morosidad de la cartera de créditos Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014:

	Jun. 2015	Composición	Dic. 2014	Composición	Jun. 2014	Composición
	Al día y con atraso hasta 30 días	3,486,019,588	97.13%	3,176,591,651	95.64%	2,035,252,662
de 31 a 60 días	62,054,649	1.73%	82,928,581	2.50%	726,540,055	24.99%
de 61 a 90 días	2,023,756	0.06%	14,094,629	0.42%	11,250,192	0.39%
de 91 a 120 días	15,982,446	0.45%	31,151,072	0.94%	60,753,717	2.09%
de 121 a 180 días	21,875,000	0.61%	433,010	0.01%	73,012,269	2.51%
Cobro judicial	1,096,303	0.03%	16,287,894	0.49%	0	0.00%
Total	€ 3,589,051,742	100.00%	3,321,486,837	100.00%	2,906,808,895	

La siguiente es la concentración de la cartera en deudores individuales Al 31 de marzo del 2015, diciembre y marzo de 2014:

Concentración Cartera de Crédito	Jun. 2015		Dic. 2014		Jun. 2014	
	No. Deudores	Monto	No. Deudores	Monto	No. Deudores	Monto
Hasta €15,000,000	560	1,591,727,462	665	1,656,323,049	615	1,475,750,378
De €15,000,001 A €30,000,000	33	684,403,564	27	575,331,959	18	365,239,294
De €30,000,001 A €45,000,000	7	254,546,638	7	268,023,402	5	192,435,731
De €45,000,001 A €60,000,000	1	50,000,000	3	153,208,580	3	145,537,441
Más de €60,000,001	10	1,008,374,078	7	668,599,847	6	727,846,051
	611	€ 3,589,051,742	709	€ 3,321,486,837	647	€ 2,906,808,895

Monto de préstamos sin acumulación de intereses Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014:

	Jun. 2015	Dic-14	Jun. 2014
Monto de los préstamos	€ 86,141,075	68,334,679	254,008,372

Monto y porcentaje del total de préstamos en proceso de cobro judicial al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014:



	<u>Jun. 2015</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun. 2014</u>
Monto de operaciones en cobro judicial	¢ 1,096,303	16,287,894	0
Porcentaje sobre cartera de créditos	0.00%	0.49%	0%

Operaciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014 se detallan a continuación:

<u>Órganos directivos y administración:</u>	<u>Jun. 2015</u>	<u>Dic. 2014</u>	<u>Jun. 2014</u>
Ahorros			
Consejo de Administración	7,407,770	3,258,219	1,879,739
Administración (funcionarios)	14,353,666	1,268,803	9,586,791
Comité de Educación			
Comité de Vigilancia	1,209,875	368,345	494,650
	<u>¢ 22,971,312</u>	<u>4,895,367</u>	<u>11,961,180</u>
Créditos			
Consejo de Administración	124,308,849.51	153,690,832	145,505,368
Administración (funcionarios)	103,095,214	82,239,183	92,307,459
Comité de Educación		0	
Comité de Vigilancia	4,600,000	0	0
	<u>232,004,063</u>	<u>235,930,015</u>	<u>237,812,827</u>
Certificados			
Consejo de Administración	3,876,260	454,029	2,000,000
Administración (funcionarios)	6,603,673	2,799,000	4,742,925
Comité de Educación			
Comité de Vigilancia	7,600,000	0	0
	<u>¢ 18,079,933</u>	<u>3,253,029</u>	<u>6,742,925</u>
Capital social			
Consejo de Administración	10,934,247	10,639,839	10,305,339
Administración (funcionarios)	32,365,801	31,374,754	30,997,092
Comité de Educación			
Comité de Vigilancia	2,382,507	6,413	6,413
	<u>¢ 45,682,554</u>	<u>42,021,006</u>	<u>41,308,844</u>
Total	<u>¢ 318,737,863</u>	<u>286,099,417</u>	<u>297,825,776</u>

Una de las principales actividades de COOPE SAN MARCOS, R.L., es la colocación del numerario disponible con sus asociados. Los préstamos por cobrar están respaldados por documentos legales tales como: hipotecas, pagarés, prendas y otros documentos.

Los plazos de vencimiento de estos préstamos son variables y se amortizan con base en abonos para estos créditos, los períodos de recuperación son variables y van desde abonos mensuales, hasta anuales. Los préstamos por cobrar devengan intereses variados, con tasas ajustables a las condiciones del mercado.



A continuación se presenta la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo:

Jun-15

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	883,512,056	3,579,492	4,443,524
Total grupo 1	€ 883,512,056	3,579,492	4,443,524

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	2,333,255,934	1,266,056	11,818,472.03
A2	62,848,756	174,564	315,201.97
B1	39,607,866	827,552	1,124,385.64
B2	9,089,261	209,941	197,628.75
C1	151,642,316	121,739	9,573,130.86
C2	299,466	14,766	332,065.10
D	14,075,630	503,976	6,712,338.60
E	94,720,458	1,867,252	20,927,586.82
Total grupo 2	2,705,539,686	4,985,848	51,000,809
Total Cartera	€ 3,589,051,742	8,565,339	55,444,332

Dic-14

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	771,821,891	850,002	
Total grupo 1	€ 771,821,891	850,002	

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	2,178,248,264	1,526,352	14,893,057
A2	41,560,616	143,855	215,689
B1	52,096,178	702,353	1,040,157
B2	30,097,346	490,918	1,123,989
C1	122,392,533	41,456	8,427,506
C2	3,294,554	118,956	305,199
D	22,123,741	873,549	4,810,328
E	99,851,714	2,143,687	35,550,661
Total grupo 2	2,549,664,946	6,041,126	66,366,586
Total Cartera	€ 3,321,486,837	6,891,128	66,366,586

Jun-14

Grupo 1	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	733,236,787	9,415	0
Total grupo 1	€ 733,236,787	9,415	0

Grupo 2	Principal	Producto x cobrar	Estimación
A1	1,873,234,129	901,248	534,633
A2	110,187,019	300,934	11,059
B1	42,165,858	456,801	955,012
B2	11,290,192	209,478	363,656
C1	60,753,717	116,638	5,932,600
C2	2,928,925	119,926	120,426
D	500,000	0	4,339,553
E	72,512,268	1,295,560	8,171,569
Total grupo 2	2,173,572,108	3,400,585	20,428,508
Total Cartera	€ 2,906,808,895	3,410,000	20,428,508



iv. Cuentas y comisiones por cobrar:

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, se presenta el siguiente detalle:

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Otras cuentas por cobrar diversas			
Comisiones por cobrar	0	3,437,792	
Ctas por cobrar por operaciones partes relacionadas	0	142,172,917	16,117,491
Otras cuentas por cobrar	116,538,747	142,172,917	54,648,114
Sub-total otras cuentas por cobrar	116,538,747	145,610,709	54,648,114
Estimación deterioro cuentas y comisiones por cobrar	0	0	0
¢	<u>116,538,747</u>	<u>145,610,709</u>	<u>54,648,114</u>

v. Participaciones en el capital de otras empresas, neto:

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, se presenta el siguiente detalle de la cuenta de participaciones:

		<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Coopesantos, R.L.	Minoritario	1,553,906	1,371,233	1,113,276
Coopenae, R.L.	Minoritario	16,432	16,432	16,432
Corporación Operadores Telemáticos	Minoritario	8,473,400	8,473,400	8,476,500
Fideicomiso Monte del Barco	Minoritario	57,128,543	57,644,513	58,179,563
¢		<u>67,172,281</u>	<u>67,505,578</u>	<u>67,785,771</u>

vi. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto:

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, el inmueble, mobiliario y equipo en uso, neto se detalla de la siguiente manera:

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Terrenos			
Costo	2,044,209	2,044,209	2,044,209
Revaluación de terrenos	213,537,273	213,537,273	213,537,273
Subtotal	<u>215,581,482</u>	<u>215,581,482</u>	<u>215,581,482</u>
Edificios e instalaciones			
Costo	118,217,929	118,217,929	118,217,929
Revaluación de Edificios e instalaciones	184,680,961	184,680,961	184,680,961
Subtotal	<u>302,898,890</u>	<u>302,898,890</u>	<u>302,898,890</u>
Equipo y mobiliario	120,538,643	128,310,198	127,727,658
Equipo de computación	67,328,203	86,823,048	78,132,803
Vehículos	54,368,536	54,368,536	54,368,536
Subtotal	<u>242,235,381</u>	<u>269,501,782</u>	<u>260,228,997</u>
Total	<u>760,715,753</u>	<u>787,982,154</u>	<u>778,709,369</u>
Depreciación acumulada	245,387,511	258,770,583	242,843,132
Inmueble, Mobiliario y Equipo Neto	¢ <u>515,328,242</u>	<u>529,211,571</u>	<u>535,866,237</u>



vii. Otros activos:

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014 los otros activos se componen de:

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Activos intangibles			
Software	77,362,435	70,849,257	62,020,257
Amortización acumulada del software	-49,415,646	-43,792,945	-38,131,180
Otros activos			
Gastos pagados por anticipado	9,354,721	9,988,929	15,295,864
Bienes diversos	11,304,417	9,644,617	9,409,126
Otros activos intangibles	0	700,000	700,000
Otros activos restringidos	12,901,362	21,848,292	18,301,362
Total	€ 61,507,289	69,238,150	67,595,429

viii. Obligaciones con el público:

Los depósitos de clientes a la vista y a plazo se presentan por número de clientes y monto acumulado, se detalla a continuación:

	<u>Número de clientes</u>	<u>Jun-15</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Número de clientes</u>	<u>Jun-14</u>
Depósitos a la vista						
Depósitos del público	6792	2,232,409,235	6620	2,131,658,815	6532	2,004,370,233
	6792	2,232,409,235	6620	2,131,658,815	6532	2,004,370,233
Depósitos a Plazo						
Depósitos del público	857	4,357,676,266	781	3,649,594,204	782	3,746,775,914
	857	4,357,676,266	781	3,649,594,204	782	3,746,775,914
Otras Obligaciones						
	1	43,618,575	12	1,080,711,716	6	293,679,355
	7650	6,633,704,076	7413	6,861,964,735	7320	6,044,825,502
Cargos por Pagar						
		119,957,860		123,280,990		82,764,721
Total	7650 €	6,753,661,936	7413 €	6,985,245,725	7320	6,127,590,223



ix. Obligaciones con entidades:

Operaciones Bancarias: al 30-06-2015

# operación	Emisor	Fecha	Fecha	Tasa	Cuota	Saldo
		Formalización	Vencimiento			
131210413	Infocoop, R.L.	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,408,274	84,975,380
131210382	Infocoop, R.L.	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,384,359	71,081,017
131210365	Infocoop, R.L.	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,956,756	167,546,714
PT-1764a	Oikocredit	21-12-2010	21-02-2017	10.50%	63,920,455	255,681,820
5226	Finade BCR	06-10-2014	06-10-2022	7.25%	16,909,381	100,000,000
Cargos por Pagar						16,763,682
Total				€	92,579,225	696,048,613

Operaciones Bancarias: al 31-12-2014

# operación	Emisor	Fecha	Fecha	Tasa	Cuota	Saldo
		Formalización	Vencimiento			
131210413	Infocoop, R.L.	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,395,533	88,193,814
632005345	Infocoop, R.L.	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,352,206	82,745,915
131210365	Infocoop, R.L.	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,677,296	243,747,824
PT-1764a	Oikocredit	21-12-2010	21-02-2017	10.50%	63,920,455	319,602,275
5226	Finade BCR	06-10-2014	06-10-2022	7.25%	16,909,381	100,000,000
Cargos por Pagar						15,730,716
Total				€	92,254,871	850,020,544

Operaciones Bancarias: al 30-06-2014

# operación	Emisor	Fecha	Fecha	Tasa	Cuota	Saldo
		Formalización	Vencimiento			
131210413	Infocoop, R.L.	08-11-2012	08-10-2022	12.00%	1,395,533	91,195,878
632005345	Infocoop, R.L.	05-07-2006	17-08-2021	8.00%	1,352,206	92,314,517
131210365	Infocoop, R.L.	29-07-2012	29-06-2019	12.00%	8,677,296	402,418,485
PT-1764a	Oikocredit	21-12-2010	21-02-2017	11.50%	63,920,455	339,204,550
Cargos por Pagar						15,805,313
Total				€	75,345,490	940,938,743

x. Cuentas por pagar y provisiones:

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, se presenta el siguiente detalle:

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	<u>60,615,377</u>	<u>63,989,299</u>	<u>56,874,007</u>
Honorarios por pagar	4,305,000	6,311,251	3,314,404
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	0	0	
Aportaciones patronales por pagar	3,513,778	3,361,252	3,482,700
Impuestos retenidos por pagar	915,753	1,039,510	869,567
Aportaciones laborales retenidas	1,854,578	1,765,491	1,378,350
Otras retenciones a terceros por pagar	1,808,625	299,052	1,030,076
Excedente por pagar	26,018,506	0	0
Participaciones sobre la utilidad o excedente por pagar	5,599,491	5,170,391	1,375,690
Otras cuentas y comisiones por pagar	16,599,646	46,042,352	45,423,220
Provisiones	<u>18,903,317</u>	<u>4,717,631</u>	<u>9,302,325</u>
Provisiones para obligaciones patronales	13,823,396	3,609,819	8,659,187
Otras Provisiones	5,079,921	1,107,812	643,138
€	<u>79,518,694</u>	<u>68,706,930</u>	<u>66,176,332</u>



xi. Otros pasivos:

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, el detalle de otros pasivos se detalla a continuación:

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Ingresos diferidos	54,427,115	48,193,782	44,449,084
Estimación por deterioro de créditos	2,746,930	2,746,930	2,746,930
Otros pasivos	0	0	38,949
¢	<u>57,174,045</u>	<u>50,940,712</u>	<u>47,234,963</u>

xii. Capital social:

Corresponde a aportaciones de asociados pagadas, las cuales están reguladas por la Ley de Asociaciones Cooperativas y el estatuto de la cooperativa y tiene como característica que es variable e ilimitado. Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, el capital social cooperativo se compone de la siguiente forma:

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Capital pagado	1,263,149,897	1,232,631,055	1,249,045,179
Capital Social Cooperativo	¢ <u>1,263,149,897</u>	<u>1,232,631,055</u>	<u>1,249,045,179</u>

xiii. Ajustes al patrimonio:

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, se presenta el detalle de ajustes al Patrimonio de la cooperativa:

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Superávit revaluación inmueble, mobiliario y equipo	284,294,539	284,294,539	284,294,539
Superávit por revaluación de terrenos y edificio	284,294,539	284,294,539	284,294,539
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	(8,314,233)	(69,761,124)	(70,709,448)
Ajustes valuación Inversiones disponibles para la venta	(14,029,323)	(75,476,214)	(76,424,538)
Ajustes valuación de participaciones en otras empresas	5,715,090	5,715,090	5,715,090
Total	¢ <u>275,980,306</u>	<u>214,533,415</u>	<u>213,585,091</u>

xiv. Reservas patrimoniales

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, las Reservas Patrimoniales se detallan de la siguiente forma:

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Reserva legal	118,084,811	118,084,811	107,115,562
Otras reservas obligatorias	<u>72,122,742</u>	<u>73,130,950</u>	<u>62,153,276</u>
Educación	19,422,310	20,106,018	15,214,665
Bienestar social	52,700,432	53,024,932	46,938,611
¢ ¢	<u>190,207,553</u>	<u>191,215,761</u>	<u>169,268,838</u>



xv. Contingencias, Fideicomisos y Otras Cuentas de Orden:

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014 las cuentas de contingencias, fideicomisos y otras cuentas de orden se detallan de la siguiente manera:

	<u>Jun-15</u>	<u>Dic-14</u>	<u>Jun-14</u>
Otras Ctas de Orden por Cuenta Propia Deudoras			
Cuentas contingentes deudoras	65,168,636	58,410,383	62,262,467.22
Garantías recibidas en poder de la entidad	4,161,614,300	4,086,892,947	3,505,045,900
Garantías recibidas en poder de terceros	397,750,000	258,100,000	343,900,000
Líneas de crédito pendientes	1,011,184,407	740,599,912	742,459,656
Cuentas castigadas	86,141,075	68,334,679	254,008,372
Productos en suspenso de cartera de crédito	1,211,030	6,238,772	105,097,608
Otras cuentas de registro	1,210,000	15,823,850	6,789,350
Cuentas de orden por cuenta de terceros	1,216,007	6,846,677	3,399,253
Total	¢ 5,725,495,455	5,241,247,220	5,022,962,606

xvi. Ingresos financieros:

El saldo al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, los ingresos financieros **acumulados** se detallan así:

	<u>Jun-15</u>	<u>Jun-14</u>
Por disponibilidades	116,167	469,295
Por inversiones en instrumentos financieros	193,941,515	139,154,522
Por cartera de créditos	268,893,330	248,731,958
Por diferencias de cambio y UD	0	5,824,194
Por ganancia en instrumentos financ mant para negociar	6,369,100	6,358,019
Por ganancia en instrumentos financ Disponibles p/ la venta	44,411,434	224,706
Por otros ingresos financieros	24,892,193	22,178,806
Total	¢ 538,623,739	422,941,500

El saldo al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, los ingresos financieros **trimestrales** se detallan así:

	<u>Jun-15</u>	<u>Jun-14</u>
Por disponibilidades	53,326	420,978
Por inversiones en instrumentos financieros	93,367,359	70,234,549
Por cartera de créditos	139,861,756	119,869,229
Por diferencias de cambio y UD	326,045	0
Por ganancia en instrumentos financ mant para negociar	1,732,110	3,113,941
Por ganancia en instrumentos financ Disponibles p/ la venta	44411433	0
Por otros ingresos financieros	10,954,648	7,376,198
Total	¢ 290,706,677	201,014,895



xvii. Gastos financieros:

El saldo al 30 de junio del 2015 y 2014, los gastos financieros **acumulados** se detallan así:

	<u>Jun-15</u>	<u>Jun-14</u>
Por obligaciones con el público	215,108,818	157,525,811
Por obligaciones con Entidades Financieras	39,532,838	53,134,284
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1,269,471	-
Por pérdidas en instrumentos financ Disponibles p/ la venta	1,121,960	5,019,873
Por Otros gastos financieros	3,911,314	4,916,670
Total	¢ 260,944,401	220,596,638

El saldo al 30 de junio del 2015 y 2014, los gastos financieros **trimestrales** se detallan así:

	<u>Jun-15</u>	<u>Jun-14</u>
Por obligaciones con el público	103,647,904	81,206,479
Por obligaciones con Entidades Financieras	17,921,549	26,660,217
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	-	3,149,326
Por pérdidas en instrumentos financ Disponibles p/ la venta	-	5,019,873
Por Otros gastos financieros	1,546,302	1,156,165
Total	¢ 123,115,755	117,192,060

xviii. Gastos administrativos

El saldo al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, los gastos administrativos **acumulados** se detallan así:

	<u>Jun-15</u>	<u>Jun-14</u>
Gastos de personal	134,970,882	147,752,748
Gastos servicios externos	19,723,562	22,829,852
Gastos de movilidad y comunicaciones	11,081,433	13,398,437
Gastos de infraestructura	25,220,481	27,860,953
Gastos generales	18,997,618	13,922,648
Total	¢ 209,993,976	225,764,638

El saldo al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, los gastos administrativos **trimestrales** se detallan así:

	<u>Jun-15</u>	<u>Jun-14</u>
Gastos de personal	69,597,307	71,560,990
Gastos servicios externos	8,628,433	12,787,473
Gastos de movilidad y comunicaciones	5,729,612	7,632,281
Gastos de infraestructura	13,008,967	13,738,342
Gastos generales	9,787,368	(2,157,703)
Total	¢ 106,751,687	103,561,383

xix. Participación y reservas sobre el excedente:

El cálculo sobre las participaciones del excedente del período al 30 de junio del 2015 y 2014, se calcula con base a lo establecido en el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y se detalla así:



	Jun-15	Jun-14
Resultado oper. Neto antes Impuestos y Participaciones s/ excedentes	109,401,656	30,535,027
Cenecoop y Conacoop	4,923,075	1,375,691
Total Pasivos Legales	4,923,075	1,375,691
Total participaciones sobre los excedentes	4,923,075	1,375,691
Excedentes del Período	¢ 104,478,581	29,159,336

xx. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada. El análisis de los saldos iniciales y finales, que figuran en el estado de flujo de efectivo es como sigue:

	Jun-15	Jun-14
Disponibilidades	223,559,987	212,349,142
Inversiones en instrumentos financieros		
Mantenidas para negociar	267,884,421	253,680,299
Inversiones en instrumentos financieros	205,755,436	253,680,299
Total efectivo y equivalentes	¢ 429,315,423	466,029,441

xxi. Otros resultados integrales

Otros Resultados Integrales Acumulados

Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta
 OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO
 Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas

	Jun-15	Jun-14
	61,446,892	(14,119,813)
	0	(396,968)
¢	61,446,892	-14,516,781

Otros Resultados Integrales trimestrales

Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta
 OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO
 Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas

	Jun-15	Jun-14
	30,420,047	16,286,431
	0	(396,968)
¢	30,420,047	15,889,463



xxii. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, se detallan los siguientes activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones:

Junio 2015:

Activo restringido	Tipo de restricción	2015	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Encaje Legal	1,416,245,870	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	397.750.000	Garantía de Obligac.
Total		¢ 1,813,995,870	

Diciembre 2014:

Activo restringido	Tipo de restricción	2014	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Encaje Legal	1,278,309,693	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	258.100.000	Garantía de Obligac.
Total		¢ 1,536,404,582	

Junio 2014:

Activo restringido	Tipo de restricción	2014	Causa de restricción
Inversiones en valores y depósitos	Encaje Legal	1.169.989.370	Reserva de Liquidez
Cartera de créditos	Garantía	343.900.000	Garantía de Obligac.
Total		¢ 1,513,889,370	

xxiii. Posición monetaria en moneda extranjera:

Concepto	Criterio de Valuacion	Jun-15	Dic-14	Jun-14
Disponibilidades	Tipo de Cambio Compra	69,491	95,902	79,698
Inversiones en valores y depósitos	Tipo de Cambio Compra	646,857	883,718	827,342
Cartera de Créditos	Tipo de Cambio Compra	174,735	243,244	158,644
Saldo activo en dólares		\$ 891,083	1,229,691	1,065,684
Obligaciones con el Público	Tipo de Cambio Compra	718,231	943,891	820,866
Otros Pasivos	Tipo de Cambio Compra	6,665	3,307	6946
Total Pasivo en dólares		\$ 724,896	947,198	827,812
Posición monetaria		\$ 166,187	282,493	237,872

xxiv. Otras concentraciones de activos y pasivos:

No se establecen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar a la fecha.

xxv. Vencimiento de activos y pasivos:

El vencimiento de activos y pasivos entre el 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014 se muestra a continuación: (en miles de colones)



	Junio 2.015		
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	106,103	696,669	(590,565)
b.- De 31 a 60 días	442,389	544,955	(102,566)
c.- De 61 a 90 días	71,694	403,995	(332,301)
d.- De 91 a 180 días	242,625	828,514	(585,888)
e.- De 181 a 365 días	623,771	2,077,979	(1,454,208)
f.- Más de 365 días	6,760,784	665,189	6,095,595
g.- Partidas vencidas más de 31 días	105,723	-	105,723
	Diciembre 2.014		
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	250,301,447	1,612,837,340	(1,362,535,892)
b.- De 31 a 60 días	407,799,545	661,652,313	(253,852,768)
c.- De 61 a 90 días	113,430,849	596,513,767	(483,082,918)
d.- De 91 a 180 días	113,885,487	1,204,752,575	(1,090,867,088)
e.- De 181 a 365 días	637,720,781	906,142,307	(268,421,526)
f.- Más de 365 días	6,411,435,927	742,332	6,410,693,596
g.- Partidas vencidas más de 31 días	146,177,766	-	146,177,766
	Junio 2.014		
	Activos	Pasivos	Diferencia
a.- De 1 a 30 días	337,439	833,723	(496,283.77)
b.- De 31 a 60 días	445,645	473,317	(27,671.84)
c.- De 61 a 90 días	52,985	368,863	(315,877.43)
d.- De 91 a 180 días	88,975	761,013	(672,037.59)
e.- De 181 a 365 días	464,353	1,525,241	(1,060,887.63)
f.- Más de 365 días	6,131,767	1,102,003	5,029,763.67
g.- Partidas vencidas más de 31 días	82,791	-	82,790.95

Sobre la fecha contractual del vencimiento de activos y pasivos, se establece que aunque la cooperativa al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014 presenta un exceso de pasivos sobre activos a menos de un año, ésta posee inversiones en depósitos y valores, que vencen en un período superior a un año, representadas por títulos del sector público, que son de alta convertibilidad a efectivo, mediante negociación en bolsa de valores. Adicionalmente, en cuanto al vencimiento de pasivos, gran cantidad de los mismos, son renovados al período de su vencimiento, por lo que el vencimiento efectivo de los mismos tiende a ser superior.

xxvi. Riesgo de liquidez y de mercado:

a. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, se origina cuando la entidad financiera no posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo.

Básicamente las áreas propensas al riesgo de liquidez se asocian al efectivo, el crédito, las inversiones, y las obligaciones con el público y demás obligaciones con entidades financieras. Para la administración adecuada del riesgo, la cooperativa ha recurrido a adoptar políticas financieras, administrativas y de control financiero; en cada una de las áreas señaladas anteriormente, con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Asimismo, la administración de la cooperativa monitorea periódicamente, el indicador de riesgo de liquidez, con el fin de que este se encuentre dentro de los parámetros permitidos en la normativa por la SUGEF.

Se dispone de manuales de procedimientos para analizar continuamente la exposición al riesgo y de



planes de contingencia para enfrentar eventuales problemas.

La cooperativa mantiene un monto superior al establecido por la SUGEF como reserva de liquidez en función del volumen de captaciones y del capital social registrado.

Se mantiene una cuenta con otras reservas voluntarias en inversiones a la vista, que le permiten mantener un mayor nivel de seguridad en la administración de su liquidez. Al cierre de cada mes se analizan las inversiones a la vista, realizadas en función de la programación de ingresos y egresos del flujo de efectivo proyectado.

Mensualmente se analizan los informes de calces de plazo generados por el sistema de información y se evalúan los resultados para cada período específico de los 12 meses siguientes.

Se elaboran flujos de efectivo proyectados anuales, mensuales y semanales que permiten planificar adecuadamente las necesidades de fondos y al cierre de cada mes se analizan las comparaciones de los datos reales con los proyectados para mantener un estricto control de la razonabilidad de las estimaciones.

La situación Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, indica que aunque existe un exceso de pasivos sobre los activos, de cero a tres meses, la cooperativa posee inversiones en valores y depósitos con vencimiento superior a tres meses, que pueden ser negociados en bolsa y convertidos rápidamente en efectivo, por lo que al ajustar los activos y pasivos por volatilidad el nivel de riesgo de liquidez de la cooperativa es normal. Asimismo, una gran proporción de las obligaciones con el público son renovadas y en su defecto sustituidas por otras similares, de manera tal que para efectos reales el plazo efectivo de los pasivos es mayor al consignado. Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014, la cooperativa presenta un indicador de liquidez satisfactorio, debido al ajuste que sufre su calce, proveniente de inversiones a más de tres meses, negociables en el mercado financiero.

A más de un año la cooperativa, dispone de una cantidad importante de exceso de activos sobre pasivos, que ante una eventualidad de iliquidez pueden ser utilizados. La estructura temporal de las inversiones esta explicada por razones de cumplimiento de la normativa relacionada con el manejo de reserva de liquidez, que están obligadas a tener las entidades cooperativas, para cumplir la normativa al efecto.

Según disposiciones emitidas por el Banco Central de Costa Rica, la cooperativa debe mantener una reserva de liquidez, representada en títulos valores del Sector Público Financiero y el Sistema Bancario Nacional de un 15%, de las obligaciones con el público y los certificados de aportación cooperativa (Capital social) en colones y de un 15% de las obligaciones con el público en dólares. Al 30 de junio del 2015, diciembre y junio del 2014 COOPE SAN MARCOS., mantenía una reserva suficiente por este concepto.

Con el fin de dar cumplimiento a la normativa mensualmente se elabora y remite a la SUGEF el siguiente Calce de Plazos en colones y dólares, al 30 de junio del 2015:

Calce de Plazos
Al 30 de Junio de 2015
(en miles de colones)

DESCRIPCION	A la	DE 1	DE 31	DE 61	DE 91	DE 181	MAS	VENCIDOS	TOTAL
	VISTA	A 30	A 60	A 90	A 180	A 365	DE 365	MAS 30	
DIFERENCIA MN	-1,597,264	-536,902	-79,294	-309,704	-579,979	-1,437,684	5,828,675	105,480	1,393,327
Total recuperación de activos MN	388,506	105,546	441,447	71,228	236,667	620,564	6,493,864	105,480	8,463,302
Disponibilidades MN	186,820	0	0	0	0	0	0	0	186,820
Inversiones MN	201,687	81,263	387,018	51,244	131,794	188,381	3,727,234	0	4,768,621
Cartera de créditos MN	0	24,283	54,429	19,983	104,874	432,183	2,766,630	105,480	3,507,862
Total vencimiento de pasivos MN	1,985,770	642,448	520,741	380,932	816,647	2,058,248	665,189	0	7,069,975
Obligaciones con el público MN	1,985,770	604,095	416,218	361,559	755,017	1,901,464	230,521	0	6,254,643
Obligaciones con Entidades Financieras MN	0	8,592	72,632	8,811	36,697	120,990	431,563	0	679,285
Cargos por pagar MN	0	29,761	31,891	10,562	24,933	35,793	3,105	0	136,047
DIFERENCIA ME	-110,756	-53,664	-23,272	-22,597	-5,909	-16,525	266,920	243	34,439
Total recuperación de activos ME	135,884	557	942	466	5,958	3,207	266,920	243	414,176
Disponibilidades ME	36,740	0	0	0	0	0	0	0	36,740
Cuenta de encaje con el BCCR ME	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversiones ME	99,143	12	0	0	4,517	0	181,378	0	285,051
Cartera de créditos ME	0	545	942	466	1,440	3,207	85,541	243	92,384
Total vencimiento de pasivos ME	246,639	54,221	24,214	23,063	11,867	19,732	0	0	379,737
Obligaciones con el público ME	246,639	54,127	23,900	23,003	11,743	19,649	0	0	379,062
Cargos por pagar ME	0	94	314	61	124	82	0	0	675

b. Riesgos de Mercado

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descálces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Para minimizar este riesgo la Cooperativa ha dispuesto suscribir los contratos de préstamo con tasa variable y analizar mensualmente las tasas de interés activas y pasivas y el margen financiero, para colones y dólares, con el propósito de realizar los ajustes pertinentes. Para esta evaluación se utilizan tanto las obtenidas de los registros contables y las tasas promedio ponderado de las carteras de préstamos y captaciones.

La cooperativa está facultada para revisar y ajustar mensualmente las tasas de interés de los créditos concedidos, según se establece en los documentos de garantía, en función de las variaciones de las tasas pasivas.

El margen de intermediación financiera es razonable y permite mantener un adecuado nivel de seguridad ante fluctuaciones de las tasas de interés pasivas.

Mensualmente se efectúan análisis exhaustivos del informe de brechas de tasas generado por el sistema de información y se evalúan detalladamente los resultados obtenidos para implementar eventuales



acciones correctivas en caso de ser necesario.

Periódicamente se realizan análisis de la evolución de las tasas de interés en el sistema financiero nacional y se evalúan las principales variables macroeconómicas y de política monetaria que inciden en el comportamiento de las tasas de interés.

Se efectúan evaluaciones periódicas de las tendencias de los mercados financieros internacionales y su efecto en las tasas de referencia como el USA Prime Rate y las tasas Libor.

Reporte de Brechas
(en miles de colones)
Al 30 de Junio de 2015

DESCRIPCION	DE0	DE31	DE91	DE181	DE361	MAS	MAS
	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	DE 720 días	DE 721
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN	1,230,093	835,475	-83,297	-1,375,707	314,690	969,077	1,890,331
Total recuperación de activos m.n. (sensible a tasas)	4,499,242	1,613,252	671,720	525,757	545,211	969,077	8,824,259
Inversiones m.n.	995,273	1,613,252	671,720	525,757	545,211	969,077	5,320,290
Cartera de créditos m.n.	3,503,969	0	0	0	0	0	3,503,969
Total vencimiento de pasivos m.n.	3,269,149	777,776	755,017	1,901,464	230,521	0	6,933,928
Obligaciones con el publico m.n.	2,589,864	777,776	755,017	1,901,464	230,521	0	6,254,643
Obligaciones con entidades financieras m.n.	679,285	0	0	0	0	0	679,285
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos m.e.	-108,739	860	0	30,328	999	36,423	37,321
Total recuperación de activos m.e. (sensible a tasas)	192,028	42	65,036	121,870	982	36,423	416,382
Inversiones m.e.	99,673	42	65,036	121,870	982	36,423	324,027
Cartera de créditos m.e.	92,355	0	0	0	0	0	92,355
Total vencimiento de pasivos m.e.	300,767	46,902	11,743	19,649	0	0	379,061
Obligaciones con el publico m.e.	300,767	46,902	11,743	19,649	0	0	379,061
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos mn+me	1,121,354	788,615	-30,004	-1,273,486	315,672	1,005,500	1,927,653
Total recuperación de activos sensibles a tasas	4,691,270	1,613,294	736,756	647,627	546,193	1,005,500	9,240,642
Total Exigibilidades de pasivos sensibles a tasas	3,569,916	824,679	766,760	1,921,113	230,521	0	7,312,989

Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Al 30 de junio del 2015, la cooperativa posee activos en moneda extranjera por un monto equivalente a \$891.083 y pasivos que alcanzan \$724.896 con lo que se obtiene una posición monetaria de \$ 166.187.

Debido que la cooperativa posee sus activos en esta moneda, en inversiones con garantía del estado y créditos con garantía hipotecaria no se aprecia exposición patrimonial material a este riesgo.



Este riesgo es valorado mensualmente según las disposiciones del Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero.

4. Notas sobre partidas Extra Balance, Contingencias, otras Cuentas de Orden y Otras.

i. Hechos relevantes y subsecuentes

1. En Sesión 940 el 24 de marzo del 2015 Conforme a las normas legales y reglamentarias, queda integrado el Directorio del Consejo de Administración de Coope San Marcos, R L., de la siguiente manera, para el período que va del 24 de marzo de 2015 hasta el 24 de marzo de 2016:

Cargo	Nombre	Cédula	Período
Presidente	Luis Bernardo Leiva Ureña	9-0064-0514	2015-2017
Vice-Presidente	Arturo Ureña Miranda	1-0653-0727	2015-2017
Secretaria	Mercedes Mata Arredondo	1-0858-0342	2014-2016
Vocal I	María Cecilia Monge Solís	1-0356-0509	2014-2016
Vocal II	Máximo Gamboa Fallas	1-0517-0706	2015-2017
Vocal III	Juan Carlos Sánchez Ureña	1-0847-0495	2014-2016
Vocal IV	Rafaelita Badilla Mena	1-0544-0937	2015-2016
Suplente I	Ana Luz Mora Badilla	1-0403-0338	2014-2016
Suplente II	Carlos Cordero Navarro	1-0690-0888	2014-2016

5. Artículo 3. Notas explicativas a los Estados Financieros

Según el párrafo segundo del Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, cuando una de las notas descritas en el Anexo 3 de este reglamento que no aplique deberá de evidenciarse como una nota final, indicando las razones por las que no se presenta dicha nota:

- a. Sobre la información general, relativa a la cooperativa, puntos **iv**, relativa a Nombre de la empresa controladora, siempre y cuando pertenezca a un grupo o conglomerado financiero, no aplica pues la cooperativa no pertenece a ningún grupo financiero.
- b.- No se presenta la nota de Utilidad Neta por Acción, del apartado 2 correspondiente a las bases de elaboración de los estados financieros, por ser COOPE SAN MARCOS, R.L. una empresa cooperativa de responsabilidad limitada.
- c.- No se presentan los apartados b), c), y e) de la nota correspondiente a Depósitos a la vista y a plazo, b. Depósitos de otros bancos, c. Depósitos de entidades estatales, y e. Otras Obligaciones con el público, por no contar con las clasificaciones respectivas a esas categorías.
- d.- No se presenta la nota de otras concentraciones de activos y pasivos, ya que no se determinan otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa que deban ser reveladas.
- e.- La nota 4 del Anexo 3, la cooperativa no opera Fideicomisos.

